CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

BUENOS AIRES, 10 DE SETIEMBRE DE 2024

SEÑOE(ES) BALLABRIGA PEDRO LARREA N°1007 PISO 2°"E" C.P.: 1122 - C.A.B.A.

T.E.: 64414164

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CON DOMICILIO EN: INICADO-

LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

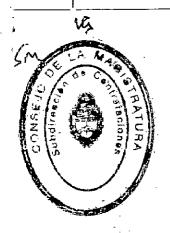
ORDEN DE COMPRA N° 341/2024
EXPEDIENTE N° 1.308.240/2024
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 577/2024
DE FECHA 22 DE JULIO DE 2024
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 3.257/2024
DE FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 2024
VTO. PLAZO DE ENTREGA: .70 DIAS HABILES

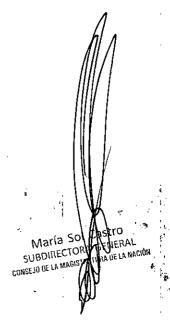
RENGLON	 	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Contratar los trabajos de consolidación de las fachadas ante posible riesgo urbano del edificio sito en Marcelo T. de Al- vear N°1840/60, C.A.B.A., en un todo de acuerdo con el Plie- go de Bases y Condiciones.	57.500.000,00 	57.500.000,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	 	57.500.000,00 NETO
 		ORGANISMO SOLICITANTE: ===================================) 	
		/60, PISO 1°, OFICINA 105, C.A.B.A. E-MAIL: intendencia-mtalvear1840@pjn.gov.ar	. 	
·		====================================	. 	
 		====================================		,
 	,	GARANTIA DE LA PRESTACION:	 	• ·
 		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIC DE- BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN-	t	je je

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

 	 CANFIDAD 	DESCRIPCION -	PRECIOS EF S	
			UNITARIO	POPAL
	1	CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000 - DE-IBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINAN-ICIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000 - ENIEFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL RE-IQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO DE AMBITO PROVINICIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DE-BERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULA- DO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULA- DO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DO- CUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA	UNITARIO	POTA_
!	,	5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRAC- TUAL.		1
: : :		EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 100000 11.3 57.500.000,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2024.	·	 - -





IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CRIGINAL: PAPA EL ADJUDICATARIO